

4476 - Bien del Estado - Donación

Donación de una fracción de terreno del Estado Provincial a la "Unión del Personal Civil de la Nación" (U.P.C.N.) para la construcción de un campo de recreación y deportes. Plazo cinco años.

Fecha de Sanción: 05/10/1990

Fecha Promulgación: 22/10/1990

Fecha P.B. Oficial: 29/06/1993

Estado de la Ley:

Veto: